

Mesa Sectorial Osakidetza 25 de marzo de 2026

OPE 23/24/25

- Las fechas están publicadas sin hora todavía.
- La batería de preguntas es abierta, esto quiere decir que las personas que no se inscriban en las categorías que están abiertas, también tendrán acceso a ellas y serán las mismas para los siguientes bloques de oposición.
- Para la siguiente fase de OPE, habrá uno o dos bloques, aún no está definido, los exámenes no serán antes de finales de septiembre.
- **IMPORTANTE** registrar la documentación (personal de OSAKIDETZA) quienes no lo tengan hecho. Ahora no pueden quienes son ajenos a OSAKIDETZA.
- La documentación que tiene firma de TSGV, código QR o código de barras no hace falta entregarlo físicamente.
- Se abrirá periodo de cita para comprobar que todo está bien y validado, en dos momentos: uno, para alegar méritos y dos, en fase de aprobados.
- Los que nunca han trabajado podrán registrar la documentación en cualquier organización.
- Habrá un proceso propio para las personas con discapacidad intelectual, esas plazas no van en estos bloques pero pueden presentarse igualmente por turno libre en este proceso.

CONCURSO DE TRASLADOS

- Saldrán 18 categorías.
- 2 bloques de facultativos el 31 de marzo.
- El 3 bloque en abril. Las demás categorías que faltan recibirán un SMS avisando que van a abrir en la categoría que está inscrito.

LICENCIAS Y PERMISOS

- Nos presentan un nuevo borrador.
- Insisten que van a enviar a las direcciones un documento de criterios comunes, para que todas las OSI tengan las mismas directrices.

UGT ha trasladado en mesa nuestro enfado, UGT lleva trabajando intensamente desde hace varios años y se sigue sin ningún avance.

Todas las mejoras de los últimos años para conciliar la vida laboral y familiar las ha conseguido UGT en sus negociaciones con el Gobierno Estatal pero en Osakidetza se hace incluso interpretación torticera de lo que se ha conseguido en Madrid.

CALENDARIO PARA ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

- 27 feb fecha de corte.
- Las de facultativos se actualizarán en la próxima semana.
- Del 23 al 29 de marzo se abrirán para el A2.
- Actualización a la vuelta de Semana Santa.
- Las demás categorías podrán modificar preferencias del 13 al 19 abril y del 27 al 3 de mayo para comprobar cambio de preferencias.
- Del 4 al 16 mayo se procederá a la actualización e integración.
- Los errores se podrán comunicar a través de una pestaña habilitada en la propia aplicación lo que facilitará la corrección.

DESARROLLO PROFESIONAL

Tras las alegaciones, se han contemplado las siguientes novedades:

- Disposición adicional 1ª: para adaptarnos a la normativa estatal básica. Si hubiera un 5º nivel poder implantar un 5º nivel, algo que nosotros, UGT, hemos defendido, alegado y argumentado hasta la saciedad. ¡Logrado!
- Disposición transitoria 1ª: se tendrá en cuenta el periodo de especialización. Demanda reivindicada y conseguida por UGT.
- Disposición transitoria 2ª: se tendrá en cuenta factor corrector del COVID hasta el 31/12/2028.

UGT sigue reivindicando que el desarrollo profesional tenga estipuladas cantidades fijas para todas las categorías para evitar conflictos y discriminaciones.



UGT ha denunciado en mesa todos los conflictos específicos de cada OSI, es de vergüenza que no se avance ni en cuestiones generales de acuerdo o convenio ni en los temas concretos de cada OSI.

¿QUÉ GESTIONAN NUESTRAS DIRECCIONES?